



**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
MAESTRÍA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS**

**“TRABAJO DE TITULACIÓN ESPECIAL”
PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAGISTER EN
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON MENCIÓN EN NEGOCIOS
INTERNACIONALES**

**“APLICACIÓN DEL E-LEARNING EN LOS CAMIS DE GUAYAQUIL
PARA TRANSFORMAR LOS EMPRENDIMIENTOS INFORMALES EN
FORMALES”**

**AUTOR: ING. ANA NARANJO GAVILANES
TUTOR: ING. ITALO MARTILLO MAE.**

**GUAYAQUIL – ECUADOR
OCTUBRE 2017**



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



senescyt
Sistema Nacional de Investigación Científica y Tecnológica

**REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA
FICHA DE REGISTRO DE TESIS**

**TÍTULO : APLICACIÓN DEL E-LEARNING EN LOS CAMIS DE
GUAYAQUIL PARA TRANSFORMAR LOS EMPRENDIMIENTOS
INFORMALES EN FORMALES**

AUTOR:

Ing. Ana Belen Naranjo Gavilanes

TUTOR:

Ing. Ítalo Omar Martillo Pazmiño MAE

REVISOR:

C.P.A. Ana Guerra Tejada MAE

INSTITUCIÓN:

Universidad de Guayaquil

FACULTAD:

Ciencias Administrativas

CARRERA:

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

FECHA DE PUBLICACIÓN:

27 de Octubre del 2017

No. DE PÁGS.:

37

TÍTULO OBTENIDO: MAGÍSTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CON MENCIÓN EN NEGOCIOS INTERNACIONALES

ÁREAS TEMÁTICAS: EMPRENDIMIENTO, TRIBUTACIÓN

PALABRAS CLAVE: E-Learning, Cami, Plataforma, Servicio de Rentas Internas, Registro Único de Contribuyentes.

RESUMEN:

Esta tesis se enfoca en evaluar la aplicación del E-Learning en los Camis de Guayaquil para transformar los emprendimientos informales en formales.

No. DE REGISTRO (en base de datos):

No. DE CLASIFICACIÓN:

DIRECCIÓN URL (tesis en la web):

ADJUNTO PDF:

SI

NO

CONTACTO CON AUTOR/ES

Ing. Ana Belen Naranjo Gavilanes

Teléfono:

0969279512

E-mail:

chikita_belen@hotmail.com

CONTACTO EN LA INSTITUCIÓN:

Nombre: Ítalo Omar Martillo Pazmiño

Teléfono: 0991051137

E-mail: italo.martilopa@ug.edu.ec

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de tutor del estudiante **Ing. Ana Belen Naranjo Gavilanes**, del Programa de Maestría en Administración de Empresas con mención en negocios internacionales, nombrado por el Decano de la Facultad de Administración de Empresas CERTIFICO: que el trabajo de titulación especial titulado **“Evaluación de la aplicación del E-Learning en los Camis de Guayaquil para transformar los emprendimientos informales en formales”**, en opción al grado académico de Magíster en Administración de empresas con mención en Negocios Internacionales, cumple con los requisitos académicos, científicos y formales que establece el Reglamento aprobado para tal efecto.

Atentamente

**Ing. Italo Martillo, MAE
TUTOR**

Guayaquil, octubre 2017

Plagiarism Detector

Plagiarism Detector
www.DetectarePlagiat.ro

Step 1 
Choosing a document for scanning

Step 2 
Scanning the document for plagiarism

Step 3 
Reviewing and exporting scan results

SERVICII PROFESIONALE SPECIALIZATE
Eliminare Plagiat. Corectie Ortografica & Punctuatie
„Eliminare Plagiat” – inedit, sigur și ...ORIGINAL!
Garantăm eliminarea tuturor elementelor plagiate din cadrul conținutului unei Lucrari de Licenta, Master, Grad, Doctorat. **CLICK AICI!**
ELIMINARE PLAGIAT - Verificare, Corectare, Revizuire

ANA BELEN NARANJO 14-08-2017.docx

Scan has finished.

2% of document text found, on the following pages:

https://es.wikisource.org/wiki/Constituci%C3%B3n_de_Ecuador_de_2008:_T%C3%8DTULO_VI **2%**

ELIMINARE PLAGIAT

DEDICATORIA

A mi familia.

AGRADECIMIENTO

A Dios y mi familia.

DECLARACIÓN EXPRESA

“La responsabilidad del contenido de este trabajo de titulación especial, me corresponden exclusivamente; y el patrimonio intelectual de la misma a la UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL”

Ing. Ana Belen Naranjo Gavilanes

ABREVIATURAS

E-LEARNING: Método de aprendizaje electrónico

UBICUO: Que está en todas partes y lugar

CAPACITAR: ser apto para alguna actividad en especial

PLATAFORMA entorno operativo en la que opera un sistema

EMPRENDIMIENTO: Actividad que exige esfuerzo o trabajo

CAMI: Centro de Atención Municipal Integral

SRI: Servicio de Rentas Internas

RUC: Registro Único Contribuyente

RISE: Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano

IVA: Impuesto al Valor Agregado

Contenido

.....	I
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR.....	II
DEDICATORIA	III
AGRADECIMIENTO	V
DECLARACIÓN EXPRESA.....	VI
Introducción.....	1
Delimitación del problema:	1
Formulación del problema:.....	3
Justificación:.....	3
Objeto de estudio	4
Campo de acción o de investigación.....	4
Objetivo general.....	4
Objetivos específicos	5
La novedad científica	5
Capítulo 1	6
Marco teórico.....	6
1.1 Teorías generales	6
1.1.1 Conceptos	6
1.1.2 E-learning	6
1.1.3 Política Económica	6
1.1.4 Política Tributaria.....	8
1.2 Teorías Sustantiva	9
1.2.1 Servicio de Rentas Internas.....	9
Figura 3 Recaudación años 1998-2001	11
Fuente: página web sri.gob.ec	11
1.2.2 Impuesto al Valor Agregado-IVA.....	12
1.2.3 Impuesto a la Renta	12
1.2.4 Tipos de Contribuyentes	12
1.2.5 Registro Único de Contribuyentes	13
1.3 Referentes empíricos	13
Capítulo 2	14
Marco metodológico.....	14
2.1 Metodología.....	14
2.2 Métodos.....	14
2.2.1 Método histórico.....	14
2.3 Hipótesis.....	14
2.4 Universo y muestra	15
2.4.1 Universo	15
2.4.2 Muestra.....	15
2.5 CDIU – Operacionalización de variables	16
2.5.1 Categorías	16
2.5.1.1 Social	16
2.5.2 Dimensiones.....	16
2.5.2.1 Descriptiva	16
2.5.2.2 De campo	17
2.6 Gestión de datos	17

2.7	Criterios éticos de la investigación.....	17
2.7.1	Credibilidad	17
2.7.2	Validez	17
Capítulo 3	18
	Resultados.....	18
3.1	Antecedentes de la unidad de análisis o población.....	18
3.1.1	Los CAMI (Centros de Atención Municipal Integral).....	18
3.1.2	Ventajas y desventajas de tributar mediante modalidad RISE frente a RUC.....	19
3.2	Diagnostico o estudio de campo:.....	20
Capítulo 4	27
Discusión	27
4.1	Contrastación empírica	27
4.2	Limitaciones	29
4.3	Líneas de investigación	29
4.4	Aspectos relevantes	30
Capítulo 5	31
Propuesta	31
	En la tabla a continuación, se estima el costo de la primera etapa de implementación Tribut@ ...	34
Conclusiones	35
Recomendaciones	36
Apéndice	38
Apéndice A	38
Apéndice B	39

Índice de figuras

Figura 1	Árbol del Problema	2
-----------------	---------------------------------	----------

APLICACIÓN DEL E-LEARNING EN LOS CAMIS DE GUAYAQUIL PARA TRANSFORMAR LOS EMPRENDIMIENTOS INFORMALES EN FORMALES

Resumen

La educación en la actualidad es un punto inherente dentro de la formación formal de una persona, pero el estar en algunos casos fuera del país; hace que los compatriotas se involucren en nuevos métodos de aprendizaje significativos con estructuras debidamente organizada y de alto poder cognoscitivo como parte del desarrollo del conocimiento. Es ahí donde las distancias hacen brecha, donde se debe internacionalmente involucrarse con lo que sucede en el país y la mejor forma es el E-Learning. Entorno que ayuda a tener conectividad desde cualquier punto del mundo y linka la información deseada y lista para que sean parte de la sociedad del conocimiento que engloba operar herramientas de ámbitos tecnológicos. Una técnica aplicada de introducir a los ciudadanos en el sector económico productivos de la ciudad de Guayaquil es la que realizan los Centros de Atención Municipal los cuales brindan diferentes tipos de talleres para de esta manera los ciudadanos de Guayaquil con estos conocimientos puedan generar ingresos para su hogar y estos talleres son impulsados por el Municipio de Guayaquil, sin embargo no cuenta con talleres on line, siendo esto algo primordial en el día a día. La finalidad de este trabajo es mostrar los beneficios de E-Learning y como eje transversal explicar los procesos debidos de cada área, donde estos cursos tendrían gran acogida por sus estudiantes. Para ello se muestra breve reseña de lo que es tributación, los tipos de contribuyentes, cuántos de los estudiantes de los CAMIS están interesados en tributar o a través del resultado de encuestas. En esta tesis se introduce al e-learning como método de enseñanza y aprendizaje en grandes distancias globales.

Palabras clave: Capacitación tributaria, E-learning, TICS

APPLICATION OF E-LEARNING IN THE GUAYAQUIL CAMIS TO TRANSFORM INFORMAL EMPLOYMENTS IN FORMAL

Summary

Education today is an inherent point within the formal training of a person, but in some cases outside our country; makes us engage in new meaningful learning methods with properly organized structures and high cognitive power as part of our knowledge.

It is there where the gap makes a gap, where we must internationally be involved with what happens in our country and the best way and at our pace is E-Learning. Environment that helps us to have connectivity from anywhere in the world and links the desired information and ready for us to be part of the knowledge society that includes operating tools of technological fields.

An applied technique of introducing citizens in the productive sector of the city of Guayaquil is the one performed by the Municipal Care Centers which provide different types of workshops so that the citizens of Guayaquil with this knowledge can generate income for their home and these workshops are driven by the Municipality of Guayaquil, however it does not have on-line workshops, this being a primary thing in the day to day. The purpose of this work is to show the benefits of E-Learning and as a transversal axis explain the due processes of each area, where these courses would be well received by their students. For this, a brief overview of what taxation is presented, the types of taxpayers, how many of the students of the CAMIS are interested in taxing or through the result of surveys. In this thesis e-learning is introduced as a method of teaching and learning over great distances.

Keywords: Tax training, E-learning, TICS

Introducción

Este trabajo tiene como objetivo aplicar el E-Learning como una herramienta tecnológica que va a ir cerrando la brecha de ecuatorianos en el Exterior que desean implementar negocios formales y desconocen sobre la Ley de Régimen Tributario Interno como incentivo en la formulación de emprendimientos.

Es decir, como un futuro emprendedor que no puede estar físicamente en una capacitación CAMI puede beneficiarse de los incentivos tributarios, que ventajas puede obtener al formalizar sus pequeños negocios. Siendo aquí donde el E-learning se activa para facilitar el conocimiento apropiado en tiempos asincrónicos de acuerdo al criterio del usuario del programa.

El Municipio de Guayaquil busca incentivar a amas de casa bachilleres, ciudadanos capacitándolos en oficios técnicos tales como mecánica, corte y confección entre otros sin embargo a pesar de ser una gran iniciativa y haber egresado alrededor de 5.000 personas, durante el periodo comprendido desde el año 2005 hasta el año 2016, no han culminado en micro emprendimientos de negocios formales

Delimitación del problema:

El campo de investigación será los emprendimientos informales de aquellas personas que obtienen sus conocimientos en los diferentes centros de capacitación CAMIS Municipales de la ciudad de Guayaquil. De manera específica se va a ejecutar la aplicación del E-Learning en los Camis de Guayaquil para Transformar los Emprendimientos Informales en Formales En la figura 1 se puede observar las causas y efectos que originan el problema.

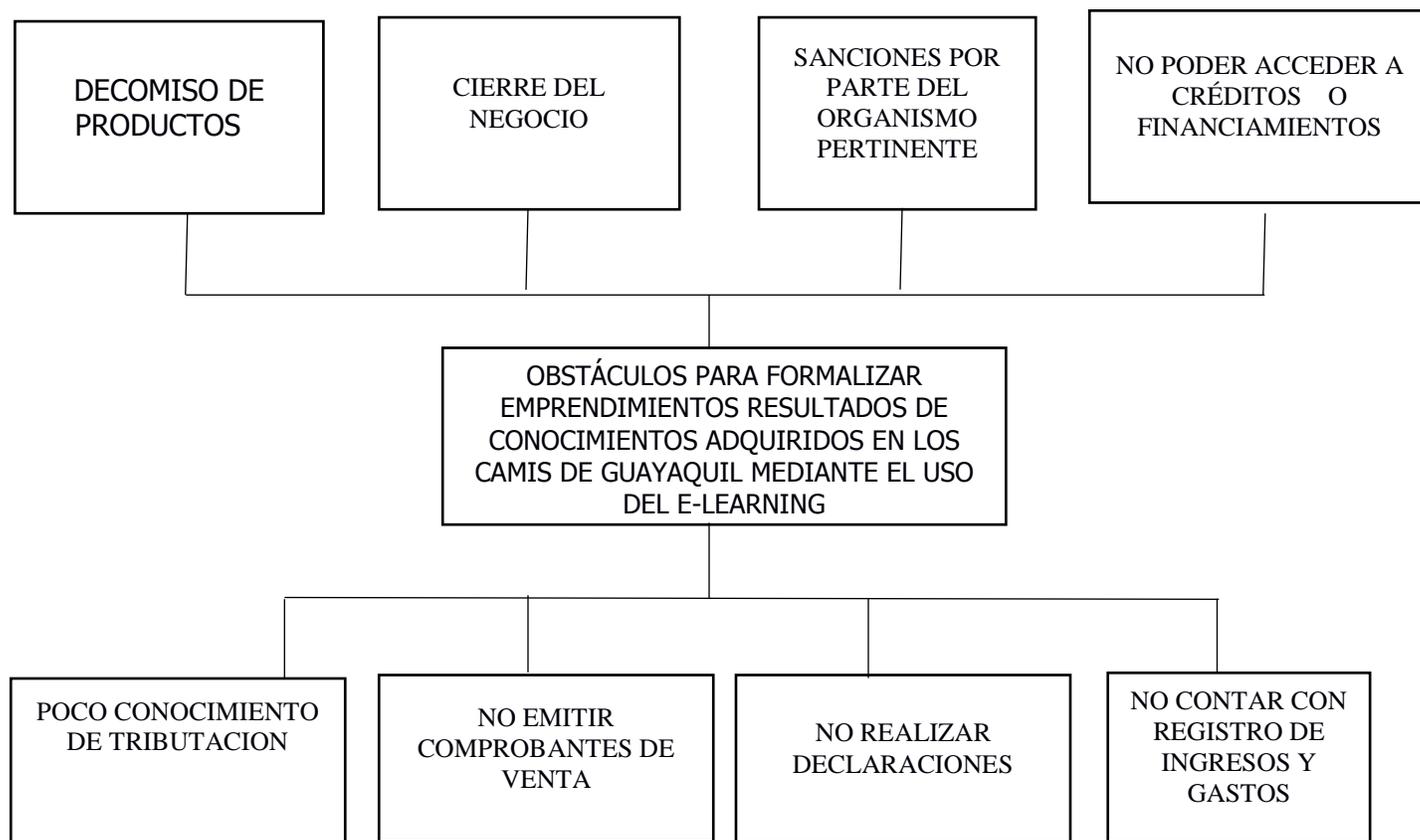


Figura 1. Árbol del Problema

En Guayaquil los alumnos egresados de los CAMIS ponen pequeños emprendimientos desde sus hogares como medio de generar un ingreso, sin embargo estos emprendedores no cuentan con conocimientos en el aspecto tributario, desconocen los que es un RUC, RISE, como realizar una factura y piensan que es un tema muy peliagudo, lo que muestra la primera causa de la falta de tributación.

Al no contar con RUC o RISE no pueden emitir comprobantes de venta, no cuentan con autorización para emitir comprobantes de venta ya sea facturas o notas de venta, algunos no desean obtener un RUC porque genera temor de las obligaciones que debe cumplir como contribuyente genera desconfianza en la población.

A pesar que existe un marco legal que regula el tipo de contribuyentes, las obligaciones de cada uno no se ha conseguido que todos los egresados se incorporen como contribuyentes.

Los egresados solo realizan sus compras sin exigir comprobantes con datos para que esos sean parte de sus declaraciones, de igual manera no emiten comprobantes de venta autorizados, si ellos deciden obtener algún crédito para mejora o crecimiento de sus emprendimiento es probable que se los nieguen por no contar con un registro de ingresos y gastos, con declaraciones mensuales o formularios que muestren la realidad del negocio

Formulación del problema:

Se ha podido observar que muchos de las personas que habitan en las zonas urbano marginal de la ciudad de Guayaquil, y que buscan una oportunidad de crecimiento y desarrollo humano-social y que asisten a los centros de atención Municipal integrados de aprendizaje, formación y crecimiento se quedan solamente con la capacitación obtenida en dichos centros y no culminan en un objetivo de micro emprendimiento de negocio, esto lleva a formular las siguientes interrogantes:

¿Será que la implementación de cursos y capacitaciones en los CAMI puede beneficiar e incentivar en la formalización de pequeños negocios?

¿Mejorará la condición social de estas personas que habitan en zonas Urbanas Marginal al Implementar un Micro negocio?

¿Reconocerá el Estado esos pequeños Emprendimientos y aplicara Incentivos económicos y Tributarios?

Justificación:

Este trabajo está justificado debido a que el micro emprendimiento basado en aprendizajes es una gran oportunidad de generar nuevas fuentes de empleos, ya que al establecer

un micro negocio de manera formal generara ingresos para las diversas familias. Como dice el promocional del SRI, “Tributar es importante hace progresar” es necesario que los emprendedores adopten un método, el cual les servirá para poder realizar sus actividades libremente, obtener más clientes e incluso mejorar sus negocios con la obtención de créditos

La propuesta plantea la utilización del E-LEARNING como medio de aprendizaje significativo para la elaboración de productos, servicios virtuales, que ayuden al Estado a concretar e implementar el modelo. Todo esto con el fin de lograr la inclusión de sectores marginales en el sistema financiero y el incentivo a la creación, desarrollo e implementación de nuevas invenciones tecnológicas dentro de la matriz productiva

Objeto de estudio

El objeto del estudio es viabilizar el emprendimiento enseñando a los micro emprendedores las ventajas de tributar y pasar de negocios informales a negocio formales, de esta manera los graduados en Camis tendrán las herramientas necesarias para incorporarse un tipo de tributación ya sea bajo la dinámica del E-Learning.

Campo de acción o de investigación

El campo de acción de la investigación se la llevara a cabo en los Centros de Atención Integral CAMIS de la ciudad de Guayaquil, que es el lugar donde se lleva a cabo la metodología E-Learning y la enseñanza de las diversas formas artesanales de trabajo.

Objetivo general

Evaluar si es viable impartir capacitaciones en Camis mediante la metodología e-learning para que los estudiantes y egresados tengan las bases suficientes y de esta manera puedan formalizar sus negocios y posean un conocimiento.

Objetivos específicos

- ✓ Conocer si los estudiantes tienen acceso a internet y a la metodología E-Learning
- ✓ Utilizar el E-Learning como herramienta para alcanzar brechas de distancias globales.
- ✓ Determinar el nivel de conocimiento de políticas económicas de los estudiantes.

La novedad científica

La propuesta de este estudio es capacitar mediante el E-Learning a los Ecuatorianos fuera del País y emprendedores estudiantes de los Cami que se encuentran de laborando de manera informal en materia tributaria, para que se acojan a uno de los tipos de contribuyentes para que sean emprendedores formalmente reconocidos.

Capítulo 1

Marco teórico

1.1 Teorías generales

1.1.1 Conceptos

Existen emprendimientos de preparación de alimentos, bebidas, confección de prendas, manualidades que generan ingresos para los hogares; “se denomina micro emprendimiento a diversos tipos de microempresas que generan ganancias, que son de propiedad y administración de los propios emprendedores que trabajan ellos mismos en estas empresas y que en general no tienen empleados, si no que se trata de emprendimientos individuales o familiares”. (Microemprendimiento: concepto, s.f.)

1.1.2 E-learning

Según el Centro de Formación Permanente de la Universidad de Sevilla se entiende por e-learning al “proceso de enseñanza-aprendizaje que se llevan a cabo a través de internet caracterizados por una separación física entre profesorado y estudiantes, pero con el predominio de una comunicación tanto síncrona como asíncrona, a través de la cual se lleva a cabo una interacción didáctica continuada” (Sevilla, s.f.)

1.1.3 Política Económica

La política económica son todas aquellas gestiones que el gobierno toma para controlar la situación económica de un país. Lucas Pacheco resume este tema con el siguiente cuadro (Pacheco, 2013):

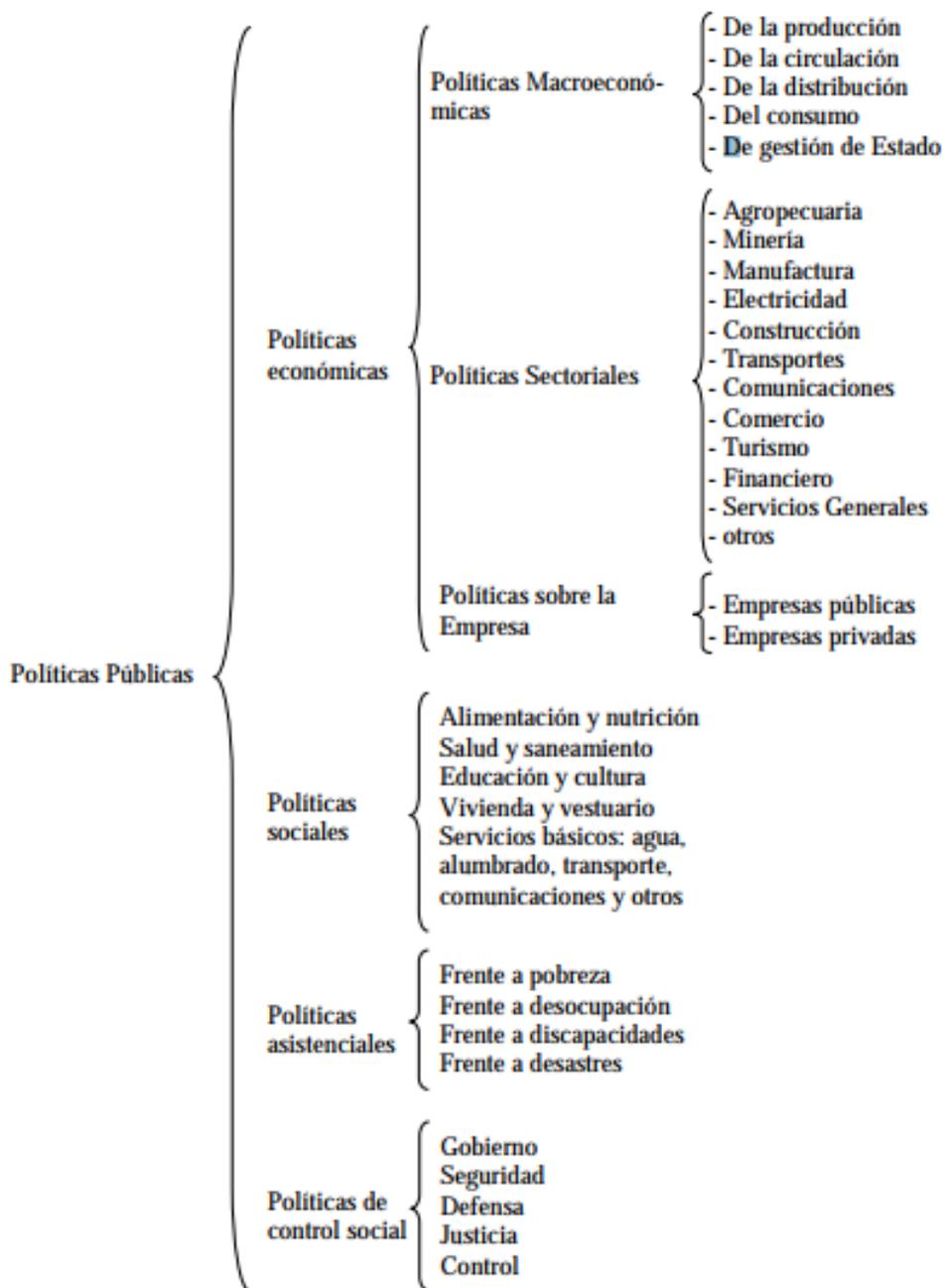


Figura 2. Resumen de Políticas Públicas

Tomado de Pacheco 2013, p 72

Se observa en la Figura 2 de políticas públicas que se divide en 4 ramas según Pacheco las cuales son: políticas de control social, políticas asistenciales, políticas sociales y políticas económicas, esta última incluye políticas macroeconómicas, sectoriales y políticas sobre la empresa tanto pública como privada.

1.1.4 Política Tributaria

Todo país cuenta con una legislación, la cual está ligada estrictamente con la constitución política, y esta es la que sustenta el sistema tributario del mismo; en Ecuador la Constitución vigente fue aprobada en el año 2008, el capítulo cuarto se refiere a la Soberanía económica, sistema económico y política económica en la segunda sección del mismo el artículo 85 se centra en la política fiscal (Constitución del Ecuador: Reforma, 2008) .

Art. 285.- La política fiscal tendrá como objetivos específicos (Constitución del Ecuador: Reforma, 2008):

1. El financiamiento de servicios, inversión y bienes públicos.
2. La redistribución del ingreso por medio de transferencias, tributos y subsidios adecuados.
3. La generación de incentivos para la inversión en los diferentes sectores de la economía y para la producción de bienes y servicios, socialmente deseables y ambientalmente aceptables.

La sección quinta en los artículos 300 y artículo 301 habla sobre el régimen tributario

Art. 300.- “El régimen tributario se regirá por los principios de generalidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, irretroactividad, equidad, transparencia y suficiencia recaudatoria. Se priorizarán los impuestos directos y progresivos. La política tributaria promoverá la redistribución y estimulará el empleo, la producción de bienes y servicios, y conductas ecológicas, sociales y económicas responsables”. (Constitución del Ecuador: Reforma, 2008).

Art. 301.- Sólo por iniciativa de la Función Ejecutiva y mediante ley sancionada por la Asamblea Nacional se podrá establecer, modificar, exonerar o extinguir impuestos. Sólo por acto normativo de órgano competente se podrán establecer, modificar, exonerar y extinguir tasas y

contribuciones. Las tasas y contribuciones especiales se crearán y regularán de acuerdo con la ley (Constitución del Ecuador: Reforma, 2008)

1.2 Teorías Sustantiva

Dentro del contexto del E-Learning se determina que es un sistema interactivo de enseñanza apoyándose en medios electrónicos y el internet, para acortar distancias, y los temas a desarrollar en esta metodología para el presente estudio serán relacionados al ámbito tributario por ser un pilar fundamental en los emprendimientos.

1.2.1 Servicio de Rentas Internas

El SRI es una entidad autónoma creada en el año 1997 con el objetivo de ser administrador tributario, debido que a esa fecha existía poca a ninguna cultura tributaria y según ley N° 41 la actual aprobó en ese entonces el Congreso Nacional y que fue anunciada en noviembre de 1997 en el Registro Oficial 206 indica que el Servicio de Rentas Internas tiene como facultades:

1. Ejecutar la política tributaria aprobada por el Presidente de la República SRI se enfocó en combatir la evasión fiscal (Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas, s.f.).

2. Efectuar la determinación, recaudación y control de los tributos internos del Estado y de aquellos cuya administración no esté expresamente asignada por Ley a otra autoridad (Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas, s.f.).

3. Preparar estudios respecto de reformas a la legislación tributaria (Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas, s.f.).

4. Conocer y resolver las peticiones, reclamos, recursos y absolver las consultas que se propongan, Dirección Nacional Jurídica Departamento de Normativa de conformidad con la Ley

5. Emitir y anular títulos de crédito, notas de crédito y órdenes de cobro (Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas, s.f.).

6. Imponer sanciones de conformidad con la Ley (Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas, s.f.) .

7. Establecer y mantener el sistema estadístico tributario nacional (Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas, s.f.).

8. (Reformado por el Art. 24 del Decreto Ley s/n, R.O. 583-S, 24-XI-2011).- Efectuar la cesión a título oneroso, de la cartera de títulos de crédito en forma total o parcial (Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas, s.f.).

9. Solicitar a los contribuyentes o a quien los represente cualquier tipo de documentación o información vinculada con la determinación de sus obligaciones tributarias o de terceros, así como para la verificación de actos de determinación tributaria, conforme con la Ley (Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas, s.f.).

10. Las demás que le asignen las leyes (Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas, s.f.).

En sus inicios el SRI se enfocó en combatir la evasión fiscal, optimizó la recaudación, ofreció capacitaciones, ingreso a la era digital. Los impuestos más significativos en el Ecuador relacionados a este trabajo son IVA e Impuesto a la Renta.

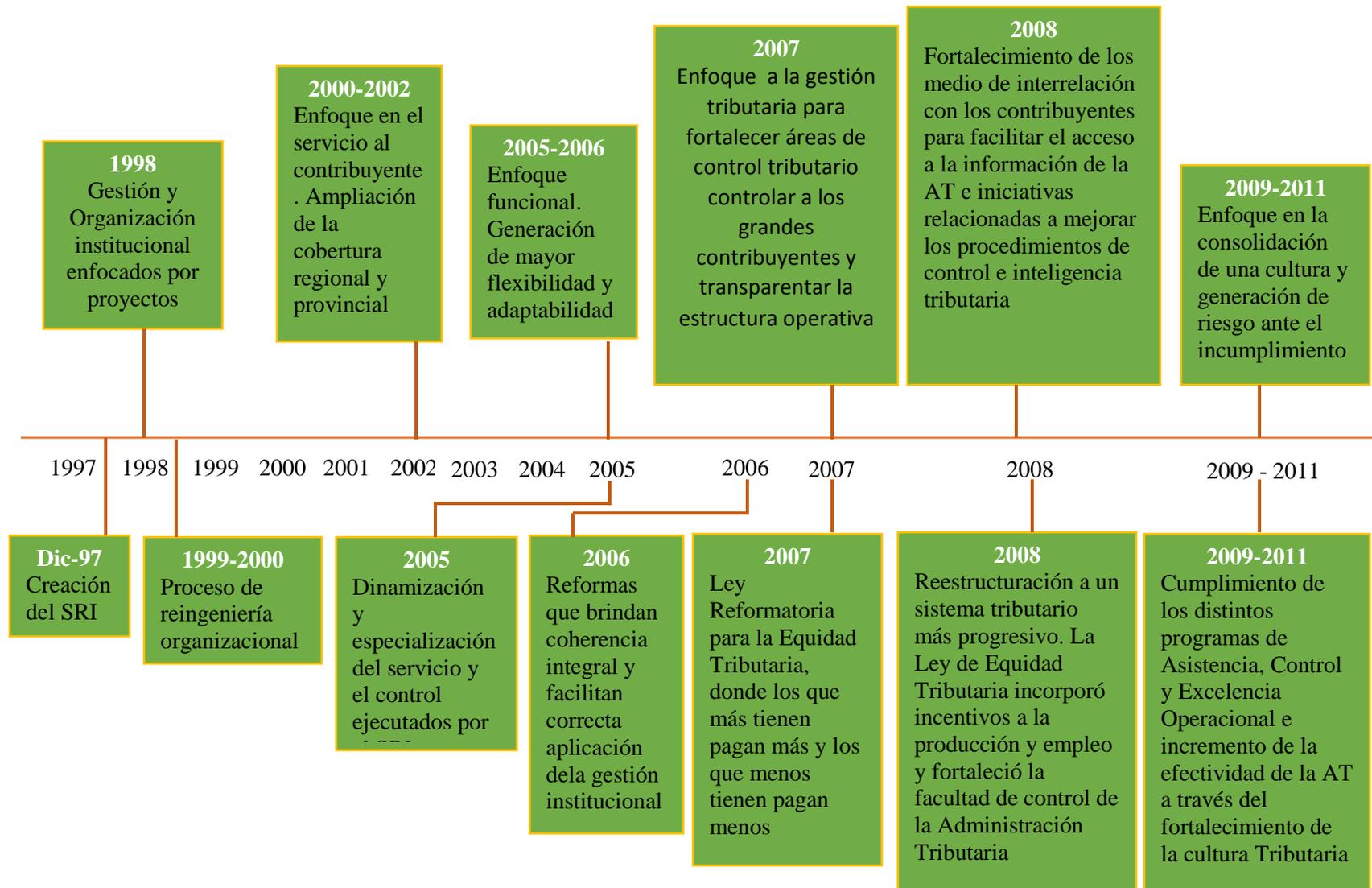


Figura 3 Recaudación años 1998-2001
Tomado de: página web sri.gob.ec

1.2.2 Impuesto al Valor Agregado-IVA

El Impuesto al Valor Agregado o impuesto al valor añadido es “un impuesto indirecto que grava el consumo y, en última instancia, lo paga el consumidor final” (Vera, 2014), en cada hecho generador se debe gravar IVA. En la actualidad existen dos porcentajes IVA 12%, IVA 0% de acuerdo al tipo de bien o servicio que se transfiera.

1.2.3 Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta es un impuesto que se calcula a las personas naturales o sociedades en relación a los ingresos netos de un periodo fiscal determinado

1.2.4 Tipos de Contribuyentes

Según SRI existen 3 tipos de contribuyentes: personas naturales como régimen general, personas naturales como régimen simplificado (RISE) y sociedades. Las personas naturales con régimen general son personas físicas, nacionales y extranjeras que realizan actividades económicas lícitas (SRI: Personas Naturales, s.f.).

Existen personas naturales obligadas y no obligadas a llevar contabilidad; las personas naturales obligadas a llevar contabilidad son aquellas que operen con un capital propio que al inicio de sus actividades económicas o al 1o. de enero de cada ejercicio impositivo hayan superado 9 fracciones básicas desgravadas del impuesto a la renta o cuyos ingresos brutos anuales de esas actividades, del ejercicio fiscal inmediato anterior, hayan sido superiores a 15 fracciones básicas desgravadas o cuyos costos y gastos anuales, imputables a la actividad empresarial, del ejercicio fiscal inmediato anterior hayan sido superiores a 12 fracciones básicas desgravadas. (Decreto Ejecutivo No. 539 Registro Oficial Suplemento 407, 2014). Deben registrarse en el SRI como RUC general, emitir facturas, realizar declaraciones y tener un contador. Personas no obligadas a llevar contabilidad son aquellas que no cumplan con lo

indicado en el párrafo anterior y deben inscribirse en el RUC, emitir comprobantes de venta autorizados, llevar un registro de ingresos y gastos (SRI: Personas Naturales, s.f.).

El RISE es un método más sencillo creado por el SRI en el año 2008 para el pago de impuestos, ya que se hacen pagos por cuotas, no se debe realizar declaraciones mensuales y lo que se debe emitir es notas de ventas en vez de facturas o tickets de máquinas registradoras. Las sociedades son personas jurídicas pueden ser sociedades privadas o públicas, ellas deben inscribirse en un RUC realizar declaraciones, emitir comprobantes de venta autorizados.

1.2.5 Registro Único de Contribuyentes

El RUC-Registro Único de Contribuyentes es una identificación única como la cedula para cada contribuyente que el SRI utiliza para reconocerlos y obtener información de ventas, compras, gastos en si tributaria, el RUC consta de 13 dígitos.

1.3 Referentes empíricos

De la investigación realizada se encontró que una tesis señala “El cumplir voluntariamente con los impuestos es vital para la recaudación y esto depende principalmente de la conciencia tributaria que va de la mano con el porcentaje de aceptación del sistema tributario de un país” (Washco, 2015). El objetivo de la administración tributaria es concientizar a los ciudadanos, que sepan que sus impuestos son para hacer obras en beneficio de la sociedad

Compilando de forma conjunta las TIC y la herramienta E-Learning con el conocimiento que se desea transferir a usuarios tanto del Ecuador como ecuatorianos residentes en el exterior que desean implementar negocios con su afán del plan retorno.

Capítulo 2

Marco metodológico

2.1 Metodología

El presente trabajo es de carácter explicativo, descriptivo, ya que establece las causas y efectos de un problema, reconoce un problema de cierto grupo de la sociedad, también es cualitativo ya que va dirigido a la apreciación humana de los estudiantes de los CAMI.

2.2 Métodos

Los métodos son el tipo de estudio que se realizaron en este trabajo, en este caso se utilizó el método de árbol de problemas de causa y efecto y por otro lado se va a tratar el método histórico que indicará los emprendimientos derivados de los CAMIS, para terminar se utilizará métodos empíricos.

2.2.1 Método histórico

Este método permite entender claramente la realidad del estudio. Y se usó para presentar como evoluciono el origen de los tributos, la creación del SRI, sus funciones, que son los Cami, los cursos que se han dictado, el tipo de enseñanza que se ha impartido, ubicación de los mismos, cantidad de estudiantes que han tributado. Siendo la base de conocimiento significativo y su contexto para aplicar herramientas tecnológicas.

2.3 Hipótesis

Si en los Cami de la ciudad de Guayaquil se capacita a sus estudiantes con normativa tributaria mediante método de enseñanza e-learning se lograra el cambio de negocios informales a negocios formales.

2.4 Universo y muestra

2.4.1 Universo

En este estudio el universo que se tiene es la cantidad de estudiantes en el año 2017 que presentan los Cami de la ciudad de Guayaquil y se va a elaborar encuestas a través del método cuantitativo.

2.4.2 Muestra

Es un poco complejo analizar un universo de datos, por lo que se debe obtener una muestra. La muestra es la cantidad representativa del universo descrito que son seleccionados al azar y forman parte de este estudio, al ser aleatoria todos tienen igual probabilidad de ser escogidos.

Tabla 1
Estudiantes de los CAMIS en el 2017

Año	Número de Estudiantes
2017	360
TOTAL	360

Tomado de Asistencia CAMIS

La fórmula a utilizar es la siguiente.

$$n = \frac{N \sigma^2 Z^2}{e^2(N - 1) + \sigma^2 Z^2}$$

N= Total de la población 360

e = Margen de error 0,05

Z = Nivel de confianza 95%

p = Probabilidad de éxito 0,5

q = Probabilidad de fracaso 0,5

$$n = \frac{1,96^2 * 360 * 0,50 * 0,50}{((0,05^2(360 - 1)) + (1,96^2 * 0,50 * 0,50))}$$

$$n = \frac{3,8416 * 360 * 0,50 * 0,50}{(0,0025 * 359) + 0,9604}$$

$$n = \frac{345,744}{1,8579} \quad n = 186$$

2.5 CDIU – Operacionalización de variables

Tabla 2 CDIU

Operacionalización de variables

Variable Categorías	Variable Independiente	Variable Dependientes
Social	Cantidad de talleres	Cambio de Negocios informales a formales

2.5.1 Categorías

2.5.1.1 Social

Se va a analizar la manera de implementar el E-Learning y los talleres de tributación y la aceptación de los estudiantes para ingresar a un sistema tributario luego de recibir las capacitaciones, dichos resultados se verán en las encuestas realizadas.

2.5.2 Dimensiones

Este estudio presentara y tendrá una visión mixta ya que la información que se empleara será cualitativa

2.5.2.1 Descriptiva

Una vez determinada la muestra se va a detallar su situación, verificar si es aceptable dar capacitación on-line aplicando E-Learning con los diversos talleres y los integrantes de la muestra y la disposición de participar de ellos, de incluirse en un sistema de tributación.

2.5.2.2 De campo

Se toma la información de las encuestas y conversaciones realizadas a los participantes para establecer vías y métodos de enseñanza, como captar su atención y su interés.

2.6 Gestión de datos

Para elaborar las encuesta se asistió a los CAMIS para realizarlas de manera directa y poder contar con la muestra necesaria para poder realizar el análisis de los resultados, luego de formalizar las encuestas de manera personalizada se utilizó Microsoft Excel para tabular, con ellos se realizó cuadros y gráficos.

2.7 Criterios éticos de la investigación

2.7.1 Credibilidad

El criterio de credibilidad permite describir los acontecimientos de una manera real sin que se llegue a conclusiones apresuradas sin terminar el proceso de investigación (Noreña, Alcaraz, Rojas, & Rebolledo, 2012), es posible que exista un factor que altere los datos si el investigador y personas del estudio tienen algún tipo de relación, por eso debe prevalecer el principio de credibilidad.

2.7.2 Validez

“Cualquier investigación puede verse afectada por diferentes tipos de factores que, aunque sean ajenos a las cuestiones de la investigación, pueden invalidar los resultados” (Tamayo, 2001). Este es un criterio prioritario ya que quiere decir que se puede confiar en los resultados del estudio

Capítulo 3

Resultados

3.1 Antecedentes de la unidad de análisis o población

Las encuestas se realizaron a diferentes estudiantes de los Centros de atención municipal integral, tanto hombres como mujeres de estudios primarios y máximo secundarios y de diferentes edades, en horarios de clases de lunes a viernes. El cuestionario de preguntas son sencillas y rápidas para no interferir en sus clases, este tipo de cuestionario permite realizar una tabulación real de los datos.

3.1.1 Los CAMI (Centros de Atención Municipal Integral)

Los CAMI fueron creados en el año 1995 durante la administración del Ing. Leon Febres Cordero y actualmente están dirigidos por la Dirección de acción social del Municipio de Guayaquil, se cuenta con 9 CAMIS en diferentes sectores, y en estos Centros de Atención se basan en principios de “equidad, justicia social, solidaridad y respeto a la diversidad” (Guayaquil, CAMI: Espacio de encuentro, formación y crecimiento), en ellos se cuenta con aulas para dictar clases, equipos de computación para enseñanza de herramientas informáticas.

Le asignaciones que se dan en los CAMI son corte y confección, mecánica automotriz, belleza, decorado y patillaje los mismos que tienen una duración de 16 meses en los que se enseña herramientas suficientes para poder desenvolverse en las áreas detalladas con anterioridad, por estos talleres no se cobra a los estudiantes, y lo que se busca es que los estudiantes desarrollen emprendimientos y puedan generar una fuente de ingreso para sus familias.

Como se observa en estos centros no cuentan con talleres de finanzas o tributación, por lo que si los egresados desean formalizar su negocio deben buscar externamente obtener conocimientos básicos de tributación.

El crear talleres de capacitación no representara un costo para los estudiantes de los CAMIS.

El método para ser contribuyente para los estudiantes de los CAMIS son Régimen Impositivo Simplificado (RISE) y RUC Registro Único de contribuyentes ya que para ser parte de RISE se debe contar con lo siguiente (SRI Personas Naturales: RISE):

- ✓ Ser persona natural
- ✓ No tener ingresos mayores a USD 60,000 en el año, o si se encuentra bajo relación de dependencia el ingreso por este concepto no supere la fracción básica del Impuesto a la Renta gravada con tarifa cero por ciento (0%) para cada año
- ✓ No dedicarse a alguna de las actividades restringidas
- ✓ No haber sido agente de retención durante los últimos 3 años

3.1.2 Ventajas y desventajas de tributar mediante modalidad RISE frente a RUC

En este punto se describe las ventajas y las desventajas de pertenecer al Régimen Impositivo Simplificado para los emprendedores informales egresados de los CAMI.

- ✓ ***Ventajas***
 - No se presenta declaraciones de IVA ni Impuesto a la Renta
 - Se realizan pagos de cuotas fijas.
 - No se emiten facturas sino notas de venta
 - Si se afilian más empleados se puede disminuir el pago de la cuota
 - A los contribuyentes bajo modalidad de RISE no se les realiza retenciones

✓ **Desventajas**

- Puede no disminuir clientes como sociedades privadas ya que algunas prefieren contratar servicios de personas con RUC y facturen para obtener crédito tributario

3.2 Diagnostico o estudio de campo:

La encuesta consta de 7 preguntas para analizar el nivel de cultura tributaria y el acceso a internet para ver la factibilidad de la propuesta a presentarse.

1.- ¿Tiene acceso a internet?

Tabla 3

Acceso a internet

Descripción	Totales	%
Si	171	92%
No	15	8%
	186	100%

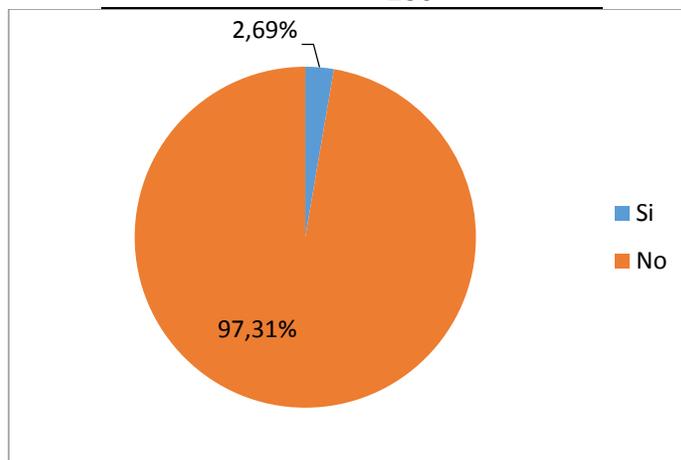


Figura 3. Acceso a Internet

Debido a que la propuesta será implementar una plataforma virtual es necesario conocer si los estudiantes de los Cami cuentan con acceso a internet, los resultados de la tabla 4 indican que el 92% de los encuestados tienen como ingresar a este medio.

2. ¿Con qué frecuencia accede a internet?

Tabla 4

Frecuencia con la que accede a internet

Descripción	%
Diario	16,57%
Semanal	17,13%
Mensual	24,86%
Ocasional	33,15%
Nunca	8,29%
	100,00%

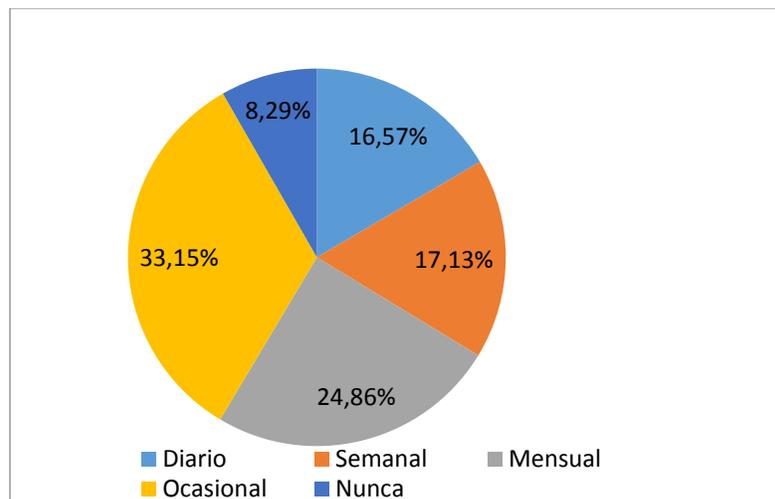


Figura 4. Frecuencia de Acceso a Internet

Esta pregunta está relacionada a las respuestas de la figura 4, los resultados muestran que el 33.15% de manera ocasional tiene acceso a internet, seguido del 24.86% que accede a internet de manera mensual. Y solo un 8.29% de estudiantes no acceden nunca a internet, por lo que se debe buscar una manera en la que este mínimo porcentaje cuente con acceso.

3.- ¿Su acceso a internet lo utiliza para?

Tabla 5
Usos del internet

Descripción	%
Uso Comercial	3,76%
Estudio	4,84%
Redes Sociales	75,27%
Hobbie	16,13%
	100,00%

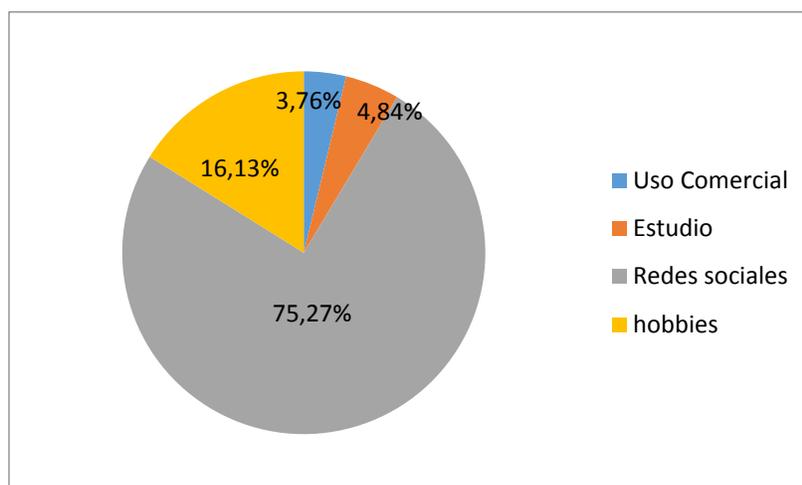


Figura 5. Usos del internet

El mayor porcentaje de la población encuestada es decir el 75,27% utiliza internet para comunicarse mediante las redes sociales, seguida por el 16,13% que o utiliza para hobbies mientras que el 4,84 lo utiliza para estudios y solo el 3,76% la utiliza por motivos de trabajo, con esta pregunta se concluye que la mayor parte de los encuestados tiene conocimientos de internet.

4.- ¿Conoce el término e-learning?

Tabla 6
Conocimiento acerca del termino e-learning

Descripción	Porcentajes
Si	3,76%
No	96,24%
	100,00%

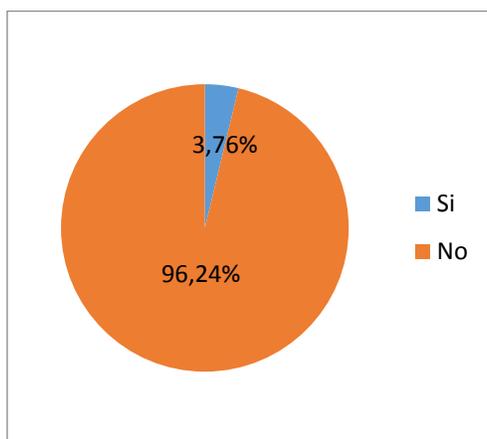


Figura 6. Conocimiento del término e-learning

Hay un alto nivel de desconocimiento del método de enseñanza e-learning, de los estudiantes de los CAMI solo el 3,76% ha escuchado o sabe a qué se refiere el termino e-learning, por lo que en el lanzamiento de esta metodología en los Cami se debe difundir bastante de que se trata esta metodología.

5.- ¿Conoce el término LMS Learning Management System?

Tabla 7

<i>Conocimiento del término LMS</i>	
Descripción	%
Si	97,00%
No	3,00%
100,00%	

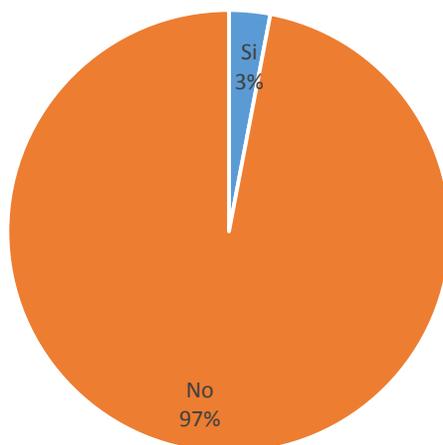
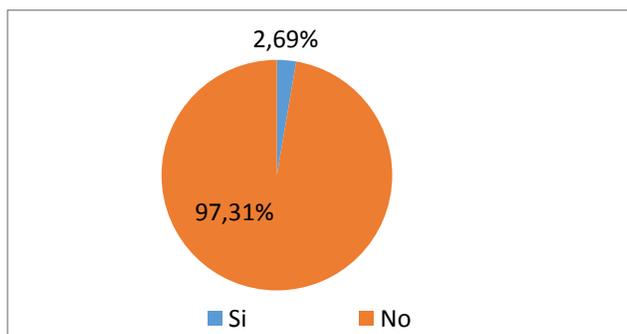


Figura 7. Conocimiento del termino LMS

Un término relacionado muy estrechamente a E-Learning es LMS Learnign Managment System es conocido solo por el 3% de los encuestados, por lo que se debe introducir de manera creciente en esta metodología para que todos se sientan interesados en ser participantes de esta herramienta.

6.- ¿Alguna vez lo han capacitado en tema de tributación?**Tabla 8*****Capacitación en tributación***

Descripción	%
Si	2,69%
No	97,31%
100,00%	

**Figura 8. Capacitación en tributación**

Con esta preguntada se quiere determinar si los estudiantes han recibido alguna capacitación en normativa tributaria, sin embargo el grafico muestra la poca cultura tributaria, solo el 2.69% de la población ha sido capacitado en tema tributación, razón por la cual muchos de ellos no conocen las obligaciones como contribuyentes y no se incorporan a ningún tipo.

7.- ¿Qué beneficios considera usted de tributar?

Tabla 9
Beneficios de tributar

Descripción	%
Obtener más clientes	15,05%
Obtener créditos	10,22%
Evitar cierres	30,11%
Evitar sanciones	44,62%
	100,00%

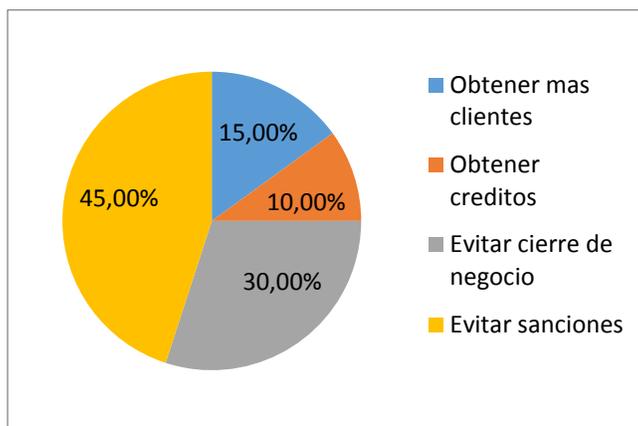


Figura 9. Beneficios de tributar

El 45% de los encuestados ven como beneficio tributar para evitar sanciones por parte del organismo regulador de la administración tributaria, por lo que se ve como una señal de incorporarse a un método de tributación.

Capítulo 4

Discusión

4.1 Contratación empírica

El “e-learning (electronic learning) se puede definir como todo proceso de enseñanza/aprendizaje que se facilita a los alumnos a través de sistemas basados en ordenador, y que usualmente utiliza Internet como medio de distribución” (Muñoz, 2009), como se observa en las encuestas el 96,24% de los estudiantes desconocen lo que es e-learning sin embargo la mayoría tiene acceso a internet, el cual lo utilizan más para navegar en las redes sociales, es decir que si están familiarizados con algún dispositivo electrónico por lo que se podrían adaptar a este método de enseñanza

De las encuestas realizadas a los emprendedores informales de los Cami acerca de que es una factura y por qué se debe emitir, nació la inquietud de saber que tanto conocen ellos en sentido tributario, posterior a esto se consultó los programas de capacitación que da el Municipio y se llegó a los Cami, sin embargo se observó la falta de esta materia. Luego de analizar los resultados de los datos de las encuestas realizada a los estudiantes de los CAMI, se pudo comprobar la teoría que dar a conocer e impulsar la aplicación de la normativa tributaria a los emprendedores que se encuentran laborando de manera informal para que sean emprendedores formalmente reconocidos sería aceptada por ellos.

Del resultado de las encuestas se comprobó que muchos de los estudiantes trabajan aplicando los conocimientos adquiridos en los Cami, sin embargo lo hacen de manera informal ya que no emiten comprobantes de venta autorizados de ningún tipo, arriesgándose a ser sancionados por parte de la administración tributaria.

Con el objeto de implementar el método de enseñanza presencial y también e-learning se determinó que del total de la muestra encuestada más del 90% de las personas tienen acceso a internet, punto importante para transmitir los conocimientos por esta vía, el porcentaje que no tiene acceso desde sus hogares a internet que es mínimo podrán hacer uso de los laboratorios que se encuentran en los Cami,

“La falta de cultura tributaria lleva al contribuyente a sentirse orgulloso del no cumplimiento de sus obligaciones” (Paredes, 2015), la gran mayoría de los encuestados no han recibido ningún tipo de capacitación en tributación, por lo que el desconocimiento de este tema es grande, no han visto la importancia del mismo, sin embargo se determinó que si se capacita a los estudiantes de las ventajas, obligaciones en cada tipo de contribuyente, como estar al día en las obligaciones y que no es complicado entre otros factores más del 75% de los estudiantes están dispuestos a incorporarse a un método de tributación, por lo que se observa que la mayoría de estudiantes tiene predisposición con este tema.

“Existen factores que influyen en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y considera que la raíz no está en la normativa, sino en otros ámbitos del saber y no sólo desde la Ley se debe enfocar la tarea de conseguir que los contribuyentes cumplan voluntariamente con sus deberes fiscales” (Arana, 2009), los emprendedores saben que existen leyes tributarias pero no han sido motivados a cumplir con sus obligaciones

Los estudiantes son conscientes de la importancia de tributar, ellos consideran que el principal motivo para hacerlo es evitar sanciones por parte del Servicio de Rentas Internas, , el artículo 97.14 numeral 4 de la Ley de Régimen Tributario indica que son causales de clausura de 7 días “No mantener los comprobantes que sustenten sus operaciones de ventas y compras aplicadas a la actividad, en las condiciones que establezca el Servicio de Rentas Internas” (Ley

de Regimen Tributario Interno, Séptimo Suplemento del Registro Oficial 913, 30-XII-2016) lo que les puede ocasionar una pérdida económica ya que deberán dejar de vender .

Los estudiantes son conscientes que si emiten facturas pueden obtener más clientes ya que en ciertas ocasiones han dejado de vender porque les piden comprobantes de venta y carecen de ellos, en la actualidad es importante para los clientes recibir por sus compras su factura o nota de venta autorizada para poder deducir gastos. El porcentaje que realiza registro de ingresos y gastos es mínimo tan solo el 1,08% de los estudiantes lleva un control constante lo que ocasiona que no tengan una realidad del costo de su producto o servicios.

Los resultados de la investigación muestran que aunque los estudiantes en su gran mayoría no han emitido nunca un comprobante de venta o hecho declaraciones están predispuestos a hacerlo.

4.2 Limitaciones

La investigación se realiza a los estudiantes de los Centros de atención municipal integral en el periodo 2017 y existe un mínimo porcentaje que no tiene acceso a internet y se niegue a asistir a los Cami para hacer uso de este beneficio, el tiempo para realizar el estudio fue corto y no poder indicar a los estudiantes que tengan una cuenta de correo electrónico no se pudo hacer la encuesta vía google drive sino en hojas y tomo mayor tiempo tabular la información.

4.3 Líneas de investigación

Esta investigación tiene como objeto impulsar la cultura económica para el desarrollo de los pequeños emprendedores para que se interesen en tener cultura tributaria, pierdan el miedo a obtener RUC, emitir comprobantes, conozcan sus obligaciones como contribuyentes, de esta manera mejorar sus ingresos con la obtención de nuevos clientes ya que tienen ventaja de tener

comprobantes de venta, al contar con registros de ingresos y gastos, formularios de declaraciones pueden ser sujetos de crédito para mejoras en el negocio.

4.4 Aspectos relevantes

Dentro de los aspectos relevantes de este trabajo se determinó que cierto grupo tiene temor a tributar, al ir más a fondo respecto a este tema se encontró que este temor es infundado por experiencias de amigos que han obtenido RUC y por no conocer sus obligaciones han recibido notificaciones por parte del Servicio de Rentas Internas, por lo que se debe trabajar en este aspecto.

Capítulo 5

Propuesta

Es necesario la capacitación de los estudiantes de los Cami en materia económica y tributaria, ya que no pueden seguir trabajando de manera informal sin emitir comprobantes, es probable que algún fedatario los visite y por no entregar comprobantes de venta los clausuren, otra de las situaciones es que un sin número de personas se incorporan a un método que puede ser RUC o RISE, pero no cumplen sus obligaciones tributarias como declaraciones de IVA, Impuesto a la Renta o pagos de cuotas, lo que ocasionaría que también tengan sanciones por parte del Servicio de Rentas Internas, por lo cual es necesario enseñar normativa tributaria.

Con el auge del internet ha revolucionado a todo el mundo y varios aspectos de la vida diaria, entre ellos la educación, para este estudio se propone que los talleres o capacitaciones sean bajo la plataforma e-learning (electronic learning) esto es la educación vía internet, así los estudiantes tendrán material en la web disponible a un tiempo asincrónico, con ejemplos , ejercicios, prácticas y facilitaría el aprendizaje, logrando así una comunicación interactiva con conocimiento ubicuo, sin importar que los usuarios estén fuera del país, paleando de alguna forma el desconocimiento de algún tema ya que a veces no asisten al 100% de las clases y perder una de ellas estaría en desmedro del porcentaje de aprendizaje requerido por que el día que falten se podría dar algún tema que luego les sea necesario.

Considerando que la mayoría de estudiantes tienen acceso a internet y han hecho uso de esta herramienta por algún motivo no será algo complicado integrarlos a la modalidad de enseñanza e-learning, debido a que será una plataforma fácil de usar, para lo cual se crea como estrategia:

“Plataforma Tribut@, es una herramienta didáctica y práctica en tributación básica para emprendedores tanto dentro como fuera del país para mejorar sus conocimientos y dar un plus a sus negocios”

Los Cami dan clases de manera presencial que ayudan a generar ingresos para las familias, pero hasta la presente fecha no se ha realizado ninguna gestión para dar esta materia que es muy importante para un negocio. La creación de esta plataforma surge por la necesidad en querer transformarse en contribuyentes para hacer de su negocio algo formal, poder tener accesos a créditos bancarios, ya que si desean adquirir materia prima o algún activo para producir más inventario las entidades bancarias como requisitos piden formularios de declaración y al no tenerlos los créditos son negados.

El uso de esta plataforma tendría algunas ventajas para los estudiantes, ya que tendrán la información las 24 horas del día, pueden acceder a ella en cualquier momento, a veces es complicado movilizarse hasta la institución, o se tiene responsabilidades que atender pero gracias a la plataforma no se perderá el poder cognoscitivo de la clase.

Otra de las ventajas de este modelo es que permite interactuar con los tutores, así una vez revisado el material en un horario programado se podrá tener charlas con ellos para revisar dudas e inquietudes, el material lo podrá ver la cantidad de veces necesarias, no hay un límite de entradas.

Tribut@ va a contar con información relevante para un microempresario entre ellos estará:

- ✓ Condiciones y requisitos de RISE
- ✓ Obligaciones RISE
- ✓ Comprobantes de venta RISE

- ✓ Valor cuotas a cancelar y cómo hacerlo
- ✓ Consecuencias de atraso en cuotas
- ✓ Régimen general, requisitos , obligaciones
- ✓ Comprobantes de venta, ejemplos de cómo llenarlos, casos prácticos
- ✓ Obligaciones tributarias
- ✓ Calculo de IVA a pagar, ejemplo y practica de cómo calcularlo
- ✓ Descripciones de formularios, ejemplos de cómo llenarlo, plantillas de llenado

Para acceder a la plataforma solo se deberá de accesar como un usuario que cumpla como requisito ser ecuatoriano su cédula con el código verificador, certifique la nacionalidad y se convierta en un estudiante activo de CAMI, tener una cuenta de correo electrónico y participar de una clase on line para detallar el funcionamiento y utilidades de la plataforma. Tribut@ podrá tener chats para intercambiar dudas interrogantes alumnos instructor, así se podrá resolver inquietudes, o consultas directas a los instructores, los cuales atenderán inquietudes en horario de 8:00 a 18:00.

Los Cami se encuentran bajo la guía de la Dirección de Acción Social, por tal motivo los encargados de elaborar la plataforma será la Dirección de Informática de la Municipalidad de Guayaquil, quien dispondrá a dos programadores para esta actividad, los encargados de realizar los videos de los talleres serán el área contable del Municipio que cuentan con la experiencia suficiente para realizar estos tutoriales.

A continuación se presentan las tablas de los costos analizados.

El primer costo se detalla en la tabla a continuación y aquí se estima el costo de diseñar el programa.

Tabla 10
Diseño y Desarrollo de la Plataforma

	Personas	Costo/Hora	Cantidad de horas	Total
Programadores	2	6,25	200	2500,00
Capacitadores	2	5	50	500,00
Otros costos				350,00
			Total	3350,00

En la tabla a continuación, se estima el costo de la primera etapa de implementación

Tribut@

Tabla 11
Costos de implementación

	Personas	Costo/Hora	Cantidad de horas	total
Programadores	2	6,25	100	1250,00
Capacitadores	1	5	20	100,00
Otros costos				200,00
			Total	1550,00

Los costos que se generan para el Municipio es mínimo en relación al beneficio que van a obtener los estudiante de los Cami. La plataforma se verá según el apéndice A

Los estudiantes podrán ingresar de acuerdo a las necesidades, de manera sencilla.

Conclusiones

Cabe anotar que la comunicación efectiva e interactiva, está relacionada de modo intrínseco con el grado de conectividad de los usuarios de un país o de alguna comunidad en especial como es el caso de ecuatorianos en el exterior y su enfático deseo de conocer más sobre las TIC y sus diversas herramientas. Dejando así entrever que los procesos distribuidos conectados gracias a las tecnologías hacen que los usuarios se apliquen de mejor forma a conocimientos nuevos en el entorno económico.

La creación de plataforma Tribut@ es una herramienta del entorno e-learning, innovadora para los estudiantes de los Cami que han estado acostumbrado solo a clases presenciales y los ecuatorianos fuera del país que ahora gracias al internet tendrán conocimientos de cómo gestionar sus negocios bajo la reglamentación tributaria cuando decidan volver.

La principal ventaja es que Tribut@ no representara un costo para los estudiantes de los Cami, podrán acceder de cualquier lugar y no deberán interrumpir sus actividades ya que las clases son en línea. El análisis elaborado displayo que la plataforma tendrá gran aceptación entre los usuarios, los cuales sienten curiosidad por esta herramienta y por el hecho de poder mejorar sus negocios.

Un punto destacado son los casos prácticos emulados que existen en la plataforma y sobre todo que ellos podrán poner sus datos reales y ya les indicara los cálculos de valores a pagar, valores retenidos, que casilleros llenar de acuerdo a cada formulario. El estudiante participante de la metodología E-Learning se dará cuenta que es fácil tributar, el mismo que debe contar con usuario y contraseña existirán recordatorios vía correo electrónico indicándoles días antes que deban presentar sus declaraciones que no olviden hacerlo.

Recomendaciones

De las encuestas se encontró cierto número de personas se encuentran sin acceso a internet, para este grupo se debe contar con que los equipos de los laboratorios de los Cami cuenten siempre con Internet, habilitando así de esta forma plataformas como Tributa que estaría bajo un entorno E-Learning.

Cierto grupo tiene miedo a tributar por malas experiencias al que todavía no se puede incorporar a tributar, por lo que se debe realizar más campañas dentro de los Cami para crear interés necesario. Una sugerencia es exigir como requisito para entregar la certificación final del módulo al que está asistiendo que presenta la culminación del módulo de tributación on-line, de esta manera podrá generarse algún interés.

A pesar de ser una herramienta en línea es muy importante evaluar el avance de los estudiantes por lo que en Tributa@ existirá un cronograma de actividades en el que indicara fecha para realizar talleres y pruebas para medir los conocimientos y tener la certeza que todos los participantes han captado los conocimientos. La herramienta deberá contar con un registro de calificaciones para ver el rendimiento y desempeño de los usuarios mostrar las falencias para concentrarse en esos temas.

Los CAMI podrían incluir dentro de sus talleres clases de política económica, tributaria ya que al ser un país globalizado es importante saber que las acciones que aplique el gobierno como y de qué manera van a afectar el entorno en que se desarrolla su negocio.

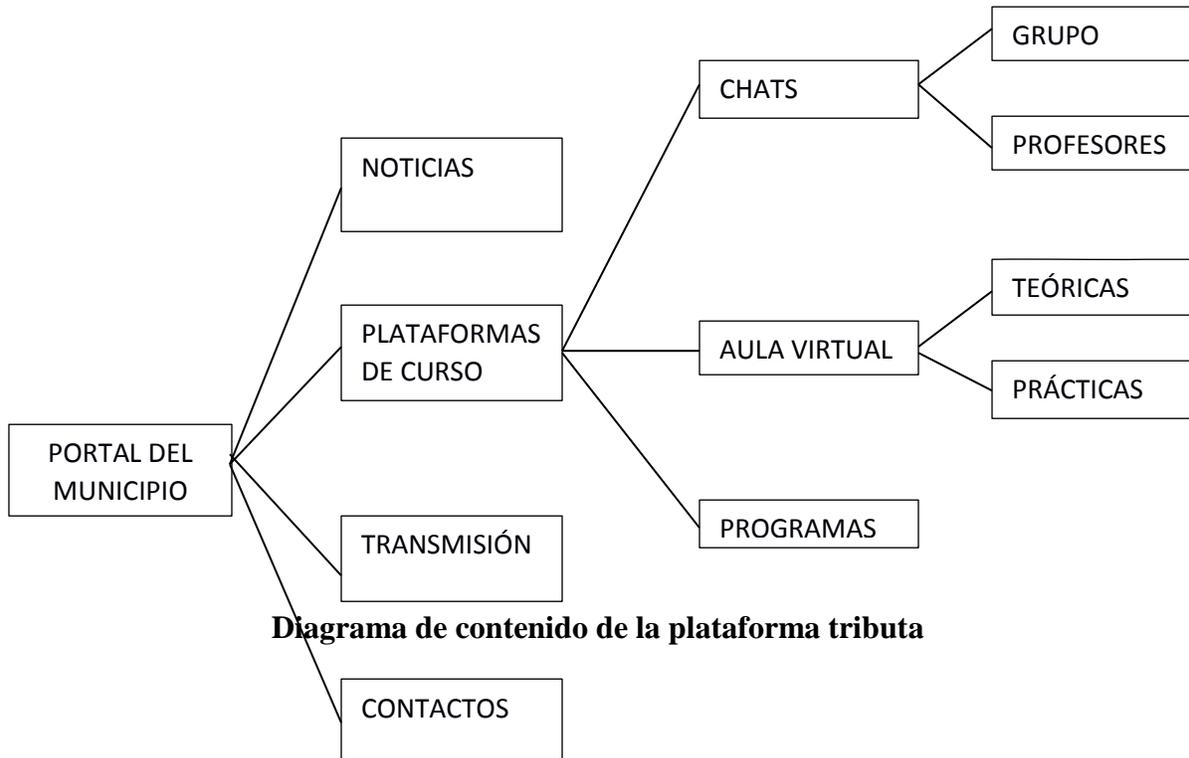
Esta aplicación nace en los Camis pero se puede proponer en otros centros de capacitación para que esto se intensifique y en un futuro sea mínimo el número de personas que no tributen. Por otro lado se debe concientizar que un método e-learning requiere de autodisciplina para no dejar inconcluso el aprendizaje.

Bibliografía

- Arana, S. (2009). *Factores que inciden en el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias*. España.
- Constitución del Ecuador: Reforma*. (2008). Montecristi.
- Decreto Ejecutivo No. 539 Registro Oficial Suplemento 407*. (2014).
- Guayaquil, M. d. (s.f.). *CAMI: Espacio de encuentro, formación y crecimiento*. Obtenido de <http://www.guayaquil.gob.ec/Paginas/CAMIS.aspx>
- Ley de Creación del Servicio de Rentas Internas*. (s.f.). Obtenido de ley 41: <http://docplayer.es/16405796-Ley-de-creacion-del-servicio-de-rentas-internas.html>
- Ley de Regimen Tributario Interno*. (Séptimo Suplemento del Registro Oficial 913, 30-XII-2016).
- Microemprendimiento: concepto*. (s.f.). Obtenido de http://contenidosdigitales.ulp.edu.ar/exe/sistemadeinfo_gestionmicro/microemprendimiento_concepto.html
- Muñoz, P. (2009). Teoría de Modelado de e-learning y aplicación a un sistema de pistas adaptativo en tutoría inteligente utilizando técnicas de web semántica. Leganés.
- Noreña, A., Alcaraz, N., Rojas, J., & Rebolledo, N. (11 de septiembre de 2012). *Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa*. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/aqui/v12n3/v12n3a06.pdf>
- Pacheco, L. (2013). *Política Económica*. Quito, Ecuador.
- Paredes, P. (2015). *La evasión tributaria e incidencia en la evasión del Impuesto a la Renta de personas naturales en la provincia del Guayas, periodo 2009-2012*. Guayaquil.
- Paz, J. C. (2015). *Historia de los impuestos en Ecuador-Visión sobre el régimen impositivo en la historia económica nacional*. Quito.
- prueba*. (2008). Montecristi.
- Sevilla, U. d. (s.f.). *e-Learning. Definición y Características* .
- SRI Personas Naturales: RISE*. (s.f.). Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/rise>
- SRI: Personas Naturales*. (s.f.). Obtenido de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/31>
- Tamayo, M. (2001). *Metodología formal de la investigación científica*. México: Limusa.
- Vera, E. (2014). *Propuesta de nuevos porcentajes de retención de IVA*. Cuenca.
- Washco, T. (2015). *Análisis de las reformas tributarias e incidencias en la recaudación de los principales Impuestos del Ecuador 2009-2013*. Cuenca.

Apéndice

Apéndice A



Apéndice B

Encuesta:

1.- 1.- ¿Tiene acceso a internet?

Tabla 3

Acceso a internet

Descripción	Totales	%
Si	171	92%
No	15	8%
	186	100%

2. ¿Con qué frecuencia accede a internet?

Descripción	
Diario	
Semanal	
Mensual	
Ocasional	
Nunca	

3.- ¿Su acceso a internet lo utiliza para?

Descripción	
Uso Comercial	
Estudio	
Redes Sociales	
Hobbie	

4.- ¿Conoce el término e-learning?

Descripción	
Si	
No	

5.- ¿Conoce el término LMS Learning Management System?

Descripción	
Si	
No	

6.- ¿Alguna vez lo han capacitado en tema de tributación?

Descripción	
Si	
No	

7.- ¿Qué beneficios considera usted de tributar?

Descripción	
Obtener más clientes	
Obtener créditos	
Evitar cierres	
Evitar sanciones	